

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3569** AGUAS DE BARBASTRO ELECTRICIDAD, S.A.

El Consejo de Administración de Aguas de Barbastro Electricidad, S.A. ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en Barbastro, en el domicilio social en la calle Escuelas Pías, núm. 12 de Barbastro, el próximo día 16 de junio de 2016, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e informes de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación de la operación de venta a Aguas Potables de Barbastro, S.A. de las participaciones sociales de Aguas de Barbastro Energía, S.L. y Abanzo 2003, S.L.

Sexto.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros y Secretario.

Séptimo.- Autorización al Consejero Delegado para suscribir contrato de compraventa de participaciones entre la Sociedad y Aguas Potables de Barbastro, S.A.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el lugar de la reunión o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Barbastro, 9 de mayo de 2016.- Secretaria del Consejo.

ID: A160025769-1